

María Elena Olivera Córdova\*

## Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana

*Ella nutre la costra de ojos que llevo en mi historia. En el retroceso, gira su cabeza hacia el cartel ubicado sobre el marco de la puerta. Baño de mujeres.*

*Saca su escuadra imaginaria del género y traza líneas invisibles entre el cartel, mi cuerpo, su sexo y el espacio (...) Algo que no es una mujer como se debe está frente al espejo, se dice, mientras segrega una densa humareda de disgusto. La inseguridad de un cuerpo extraño en el baño,*

*su baño, le resulta aterradora.*

Valeria Flores, "La evidencia suspendida" (2011)

**Resumen** | La masculinidad de las mujeres en la literatura, específicamente en Latinoamericana, es un tema que puede proporcionarnos una buena cantidad de manifestaciones en diferentes épocas pero que lamentablemente ha sido poco estudiado porque las masculinidades se analizan preferentemente en función de los hombres. A partir del término "pánico a la masculinidad de las mujeres", este ensayo pretende reconocer tres momentos que significan puntos de quiebre en la manera en que se plasma la masculinidad femenina en la literatura latinoamericana. El primero, la incursión de escritoras que por su fuerza escritural se consideraron masculinas, en un contexto, además, en el que masculinidad se asociaba con prostitución, lesbianismo y patología; el segundo, el surgimiento de las llamadas "pelonas" o "garzonas", mujeres consideradas masculinas sin que se les vinculara necesariamente al lesbianismo y que abrieron un nuevo panorama en su consideración en la literatura y una tercera etapa, iniciada en los años sesenta del siglo XX, en que se dieron algunos sucesos que alteraron el modelo viril de nación y abrieron el camino para la visibilización de ciertas estructuras de sensibilidades y afectos diversos, pero también un debate sobre la validez de la masculinidad de mujeres como oposición al modelo de masculinidad hegemónico.

### ***Masculinities of women in Latin American literature***

**Abstract** | The masculinity of women in literature, specifically in Latin America, is a subject that can provide us with a good amount of manifestations at different times but which

---

Recibido: 27 de marzo de 2017. Aceptado: 18 de mayo de 2017.

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.

Correo electrónico: olivera@unam.mx

Olivera Córdova, María Elena. «Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana.»

*Interdisciplina* 5, n° 11 (enero-abril 2017): 127-144.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61331>

unfortunately has been little studied because masculinities are analyzed preferably in terms of men. From the term “panic to the masculinity of women,” this essay seeks to recognize three moments that signify breaking points in the way female masculinity is expressed in Latin American literature. The first, the incursion of writers who by their scriptural strength were considered masculine, in a context, in addition, in which masculinity was associated with prostitution, lesbianism and pathology; the second, the emergence of the so-called “pelonas” or “garzonas”, women considered masculine without necessarily being linked to lesbianism and who opened a new perspective in their literature and a third stage, begun in the 60s of the last century, in which there were some events that altered the manly model of nation and paved the way for the visibility of certain structures of sensibilities and different affections, but also a debate about the validity of the masculinity of women as opposed to the model of masculinity hegemonic.

**Palabras clave** | masculinidad de mujeres, lesbianismo en la literatura, pánico lesbiano

**Key Words** | women masculinity, literature lesbianism, lesbian panic

EL ESTUDIO de la configuración de la masculinidad de mujeres en la literatura no puede ser limitado a la diégesis de las obras, al punto de vista del narrador o narradora, o a la autoría implícita en los textos, sino que, no obstante su especificidad aparente como parte del mundo de la ficción, su sentido está enraizado en lo contextual, en las construcciones de género dentro del medio sociocultural y espaciotemporal en que los y las autoras conformaron su obra creativa, o dejaron de hacerlo, frente a la crítica heteropatriarcal contemporánea.

Eve Kosofsky Sedgwick, una de las autoras más importantes para la teoría queer y para el análisis literario desde esta perspectiva, creó el término “pánico homosexual” para analizar el ocultamiento (o muestra de forma velada) de cualquier cosa que pudiera parecer homosexual, en una cofradía de hombres en la que el continuo de vínculos masculinos solidarios para el dominio de las mujeres promueve una ambigüedad homosocial, que hace que los hombres nunca estén seguros de que sus lazos afectivos no son homosexuales y que requieren de ser proscritos constantemente a partir de la homofobia psicologizada secular.<sup>1</sup> Patricia Smith siguiendo en cierto sentido los pasos de Kosofsky propuso el término “pánico lesbiano” como “la acción perjudicial o reacción (trastorno) que ocurre cuando una personaje —o posiblemente un autora— es incapaz o no

**1** Por eso Kosofsky define “pánico homosexual” como “la forma más íntima y psicologizada en que muchos (...) hombres occidentales experimentan su vulnerabilidad a la presión social del chantaje homofóbico” (Kosofsky 1998: 244).

quiere confrontar o revelar su propio lesbianismo o deseo lesbiano, o cuando las mujeres temen la pérdida de valor en un sistema de cambio heterosexual en el que su seguridad económica está en juego”<sup>2</sup> (Smith 1997, 436).

Tanto Kosofsky como Smith analizan a partir de sendos términos obras literarias inglesas del siglo XIX. Personalmente creo que para un análisis de la literatura latinoamericana que busque diversificar su mirada,<sup>3</sup> se requiere, además, de otro par de términos: “pánico a la feminidad de los hombres” y “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para deconstruir el pensamiento que vincula lo femenino en los hombres como homosexual y lo masculino en las mujeres como lesbiano.

En su definición de “pánico lesbiano” Smith incluye de cierta forma el miedo a la masculinización de las mujeres “que temen la pérdida de valor en un sistema de cambio heterosexual”. Y aunque se comprende este amalgamamiento ante la necesidad de construir un corpus de obras decimonónicas sáficas en un medio que impidió su escritura franca, también es necesario mostrar que en todo caso hay una ambigüedad que vincula o separa masculinidad de safismo en diferentes momentos.

Llamo en este primer acercamiento al tema: “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para nombrar el miedo de las escritoras a ser consideradas libertinas, degeneradas o enfermas mentales por sus actividades escriturales a fines del siglo XIX y principios del XX, al miedo de algunas feministas y lesbianas a ser consideradas patriarcales hacia el último tercio del siglo XX, pero también a la constante del miedo de los varones heteropatriarcales de ver disminuido su sistema.

Definir qué es la masculinidad en las mujeres no es algo fácil si tomamos en cuenta que no es sólo una para todas las culturas, que sería complicado percibir los bordes o las líneas, e incluso que lo considerado masculino no ha permanecido igual en el tiempo. A esto habría que agregar, como dice Judith Halberstam (2008), que en los estudios sobre el tema, no suele considerarse una masculinidad sin hombres.

En este rejuego de las definiciones, interviene la incertidumbre constantemente generada y luego adecuada nuevamente para que las distinciones genéricas prevalezcan. Como dice Hortensia Moreno en su texto “El cuerpo atlético como frontera”,

la ambigüedad derivada de la adscripción a nuevos papeles produce una incómoda labilidad que requiere de recapitulaciones: el campo semántico de las conductas y las

**2** Traducción propia.

**3** Posiblemente también para los análisis literarios de otras regiones, incluso la propia Inglaterra.

actuaciones (*performances*) de género es el equívoco. Sólo tiene sentido hablar de atributos femeninos o masculinos cuando se los apropia la persona equivocada. Es el momento en el que se da un reconocimiento nítido a su inadecuación —cuando se manifiestan “incorrectamente”— que se hace necesario reivindicar su “naturaleza”. (2009, 138-139).

Estos equívocos, Moreno los imagina como dos fantasmas que recorren una “buena parte de los siglos XIX y XX en occidente: la masculinización de las mujeres y la feminización de los varones”, fantasmas de apariciones “crónicas pero intempestivas” que se manifiestan “como obstáculos formidables para la creación de naciones poderosas” (134). Ante tales dificultades y circunstancias intentaré un breve recorrido a partir de algunos textos<sup>4</sup> (no necesariamente literarios) que dan cuenta de estos “equívocos” que hacen visible lo considerado “masculinidad de mujeres” a finales del siglo XIX y principios del XX, y de cambios importantes hacia la segunda década y hacia la segunda mitad del siglo XX. Como podremos ver, sobre todo en una primera etapa, estos textos vinculan la masculinidad de las mujeres al lesbianismo (inversión que, asimismo, marca una conducta masculina en el pensamiento heterosexual).

En Latinoamérica existen algunos ejemplos de lesbianas o mujeres masculinas en los textos de escritoras en los inicios del siglo XX, aunque dichas personajes sean secundarias o incidentales. En 1929, en *Las memorias de mamá Blanca*, la venezolana Teresa de la Parra creó un personaje secundario: un niño que se sentía encerrado en el cuerpo de una niña llamada Violeta. En la novela *Stella* (1905), Emma de la Barra estudia el tema de la inversión asumiendo como punto de partida *María* (1867) de Jorge Isaacs, ella “feminiza” al protagonista, es decir, crea una protagonista masculinizada (una institutriz extranjera con fuertes inclinaciones científicas y matemáticas) de manera que es esta quien rescata de la ruina a la figura patriarcal.

Sin embargo, la opresiva sospecha y el miedo a la pérdida social de la feminidad,<sup>5</sup> que conducía a la posibilidad de ser calificadas como indecentes (cuando no locas o degeneradas), seguramente frenaron los impulsos escriturales de varias mujeres, fueron un obstáculo para que quienes se atrevieron a escribir lo hicieran fuera de los parámetros establecidos para “una escritura de mujeres”<sup>6</sup>

**4** Los que hasta ahora he podido recopilar.

**5** Esta pérdida de la feminidad ante la sociedad en que la mujer se desenvolvía, no tenía como base cambios en atributos físicos, indumentarios o porque dejara de desarrollar las actividades que “le correspondían” por ser mujer”. Se trataba de una pérdida de feminidad en otro plano en el que el señalamiento (incluso médico o legal) y el aislamiento social podrían ser un cruel castigo.

**6** Mucho se ha discutido sobre la existencia o no de “una escritura de mujeres”, más allá de

y coartaron la libertad temática en sus textos (como la masculinidad de mujeres y el safismo, entre otros). Por esta razón, en los inicios de la incursión de las mujeres en la literatura latinoamericana es más fácil advertir los contornos de lo considerado como masculinidad femenina en los comentarios de la crítica social y literaria, y en las conductas de las escritoras más que en sus textos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, años en que los países latinoamericanos se fueron conformando como naciones libres frente al colonialismo, sobre todo español, proliferaron las interpretaciones legales, médicas y algunas literarias cuyo cometido fue señalar ciertas actitudes en las que se vinculaba masculinidad en las mujeres con prostitución y lesbianismo.

Las mujeres que no cumplieran con los parámetros de reproducción, maternidad, servicio al marido y a la familia corrían el riesgo de ser consideradas masculinas, y si además buscaban independencia y derechos, se les consideraba enfermas, libertinas, prostitutas y con ello lesbianas.

Así pues, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX era peligroso ser considerada masculina.

Para el higienista español, de fines del siglo XIX, Pedro Felipe Monlau, las marimachos eran mujeres hombrunas de costumbres masculinas, voz ronca, barba y clítoris muy abultado. Y el también higienista de la época, Suárez Casañ decía “suelen tener un aspecto exterior varonil y desgarbado, e imitan al hombre de igual a igual, juegan, fuman y dicen groserías; el vulgo las distingue con el nombre de marimachos” (citados por Núñez 2008, 64-66).

La antropóloga e historiadora Fernanda Núñez relata que en el México de los años ochenta del siglo XIX, el doctor Francisco Güemes, autor de estudios sobre prostitución, explicaba que había dos clases de lesbianas:<sup>7</sup> “Las de cierta instrucción (que) se guardan mayor fidelidad y, teniendo mayor delicadeza, de corazón, son más apasionadas en sus afectos...” y “los marimachos que recurren al safismo para satisfacer como hombres su apetito sexual; calmada su excitación genésica, pagan y se retiran” (Núñez 2008). Es decir que, además, dentro de la tipología médica, se consideraban niveles de masculinidad y de safismo.

También hubo médicos, como nos relata Núñez, que hablaban de las lesbianas de nacimiento y las que lo eran por contagio:

En realidad, no fue sino hasta finalizar el siglo XIX cuando se habló de esas prácticas femeninas como de un peligro o de una amenaza social, pues hasta entonces solo las

---

que actualmente haya escritoras dedicadas a construir una escritura propia, es innegable el hecho de que entre los siglos XIX y XX se consideraba que había un canon (impuesto) de escritura para las mujeres, algunos escritores, incluso, adoptaron seudónimos femeninos para poder escribir, bajo este esquema, literatura sentimental.

7 Sinónimo de lesbianas.

prostitutas, las actrices, las presas o las “mujeres liberadas”, diríamos hoy, podían ser atacadas por ese vicio cuya causa podía tener dos explicaciones: una fisiológica, debido a una conformación “defectuosa”, mujeres con un clítoris muy grande (algunos médicos afirmaban que las hermafroditas eran lesbianas); y otra moral, más peligrosa, por falta de educación que las hacía fáciles presas de mujeres desvergonzadas. (Núñez 2008, s/p).

En la década de los años 20 del siglo xx, el discurso científico sobre la sexualidad femenina en Cuba era el que desarrolló el biólogo español Gregorio Marañón, popularizado en el mismo momento histórico en el que surgió el feminismo en Cuba, y en el que el movimiento del llamado amor libre comenzó a influir sobre ciertos sectores de la sociedad cubana. Para este biólogo español, las lesbianas eran mujeres con características viriloides que se expresaban en un alto nivel de deseo sexual o en la negación de complacer al esposo sexualmente, en la depresión, en la inconformidad con la vida doméstica, en no ser feliz en el matrimonio, y más aún si se inclinaban a la participación en la esfera pública. (Menéndez 1998). En el concepto de Marañón, el amor entre mujeres no define a las lesbianas, sino su incursión en características consideradas masculinas, su infelicidad con las actividades asignadas por género y su dificultad para complacer sexualmente a su marido.

Así como sucedió en México, Cuba y otros países latinoamericanos desde el siglo xix, según Carlos Figari y Florencia Gametro (2009, 33-53), a principios del siglo xx fue evidente en Argentina el nacimiento de una “ciudad higiénica”, hija —dicen— del discurso médico y del urbanismo local, que abarcaba lo moral y lo corporal, en todas las áreas de la vida cotidiana de los trabajadores, incluso la de la sexualidad. El sustento de la patria, en esta visión, era un cuerpo de ciudadanos moral y físicamente “sanos” con una sexualidad dirigida a la reproducción en torno a la familia nuclear. El lesbianismo, especialmente en el discurso médico (“y no pocas veces en el naturalismo literario europeo y americano de la época”), estaba asociado a la prostitución (Figari y Gametro 2009), de la misma manera, todo lo que atentara contra el modelo heterosexual y género-normado entraba en el campo de la enfermedad y el delito. Agregan Figari y Gametro que se realizaron tipologías de las conductas de inversión femenina que estuvieron presentes en la Europa decimonónica y se extendieron en Argentina hasta los años cincuenta del siglo xx. Aun después de esos años muchas mujeres ocultaron su deseo real, contrajeron matrimonio y tuvieron relaciones clandestinas con mujeres. Algunas se refugiaban en Tigre<sup>8</sup> donde podían pasar desapercibidas.

**8** Ciudad en la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El ámbito político no era considerado propio de las mujeres, sin embargo una buena cantidad de ellas participó en las luchas por la independencia, en los esfuerzos para ser tomadas en cuenta como ciudadanas en las constituciones; en México, camino a la revolución varias mujeres participaron como editoras y escritoras de publicaciones periódicas.

En 1901, por ejemplo, Ricardo Flores Magón elogiaba el trabajo editorial de Juana Belén Gutiérrez, con las siguientes palabras:

El viril colega Vésper que hábilmente dirige la entusiasta señora Dña. Juana B. Gutiérrez de Mendoza (...) ha vuelto a la lid con más bríos que antes. Vésper es un haz de viriles energías. En nuestro referido colega vemos comprendido en toda su extensión el amplio criterio liberal. (Barrera 2004, s/p).

Sin embargo, cinco años después, tras los desencuentros políticos que tuvieron, Flores Magón denostaba a Juana con las siguientes palabras:

Pasando a otra cosa, le diré a usted que nos ha indignado mucho la conducta antipatriótica de doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Esa señora ha hecho causa común con Camilo Arriaga (...) Nos va a hacer perder la paciencia y tendremos que exhibir sus asquerosidades. (...) Cuando estábamos en San Antonio supimos —eso es asquerosísimo— que doña Juana y Elisa Acuña y Rosete se entregaban a un safismo pútrido que nos repugnó. Pudimos comprobarlo de muchas maneras, y descubrimos que en la capital de la república no se hablaba de otra cosa entre los que conocían a las señoras liberales que de sus asquerosos placeres (...) Como siempre sucede, nosotros, los que más intimidad teníamos con las señoras *liberales*, fuimos los últimos en conocer sus porquerías, pues ahora estamos enterados de que ya en Belem, cuando estuvieron presas, la población femenina del departamento en que estuvieron estaba indignada con la conducta de las periodistas. Detalles verdaderamente asquerosos se relatan de todo eso y muchos correligionarios han retirado su protección a esas propagandistas del safismo pues, como le digo a usted, en México se sabía ya lo que hacían esas señoras. (...) Doña Juana estaba acostumbrada a que yo la mantuviera, y cuando vio que no le daba más dinero se volvió enemiga mía y del grupo [... ] (Flores Magón 1906, s/p).

En el entorno de lo literario también quedó constancia del peligro que significaba para las mujeres ser identificadas como masculinas. Durante este mismo periodo, finales del siglo XIX y principios del XX, se fueron conformando las literaturas de las nuevas naciones latinoamericanas; diversas actividades, oficios y profesiones fueron considerados ámbitos de lo masculino, entre ellas la escritura literaria, que se percibía, aún en las primeras décadas del siglo XX en España y en Latinoamérica, entre otros lugares, como una actividad varonil, y, como

apunta Eulalia Pérez Sedeño: “las características masculinas se han considerado *virtudes* en los hombres y *vicios* en las mujeres y a la inversa” (Pérez Sedeño 2005, 447-462). Sandra Gilbert y Susan Gubar, referían como “angustia ante la autoría” a la dificultad de las mujeres para asumirse como autoras en dicho contexto en el que la creatividad literaria loable se calificaba de varonil. Como ya se dijo, al parecer la energía y vitalidad escritural, sobre todo en el siglo XIX, podría ser un atributo confuso. Una mujer que no escribía “como mujer” se situaba en un escabroso límite entre la decencia y el libertinaje.

En una de sus “Crónicas y ensayos” publicada en México en 1875, el cubano José Martí, bajo el pseudónimo de Orestes, trataba de decidir cuál poesía era mejor, la de Luisa Pérez o la de Gertrudiz Gómez de Avellaneda. Si era poesía femenil debía mostrar ternura, sufrimiento y pureza; de manera que no podría ser la de Tula, como llamaban a Gertrudiz, porque en ella, decía Martí, no había mujer por su ánimo “potente y varonil”, su poesía “ruda y enérgica” y su cuerpo “alto y robusto” (Araújo 2002, 9). Alma de hombre la de Gertrudiz y alma de mujer la de Luisa, como las definió Martí.

No hay mujer en Gertrudis Gómez de Avellaneda: todo anunciaba en ella un ánimo potente y varonil; era su cuerpo alto y robusto, como su poesía ruda y enérgica; no tuvieron las ternuras miradas para sus ojos, llenos siempre de extraño fulgor y de dominio: era algo así como una nube amenazante. Luisa Pérez es algo como nube de nácar y azul en tarde serena y bonancible. Sus dolores son lágrimas; los de la Avellaneda son fierezas. Más: la Avellaneda no sintió el dolor humano: era más alta y más potente que él; su pesar era una roca; el de Luisa Pérez, una flor. Violeta casta, nelumbio quejumbroso, pasionaria triste. (Martí, *Crónicas y ensayos*).

El escritor español Juan Tomás Alvany, en el prólogo al libro de Concepción Gimeno de Flaquer, *Madres de hombres célebres*, publicado en México en 1885, como para evitar sospechas semejantes sobre la autora, apuntaba:

Al oír la pensaríais estar leyéndola; al mirarla, dudaríais de que hubiese escrito aquellas páginas varoniles, esmaltadas de conceptos profundos, de pensamientos vigorosos (...) Ni en su vida íntima, ni en su vida social adivinaríais a la literata, porque ella parece siempre lo que es, una dama virtuosa y distinguida (...) entre tareas domésticas y tareas literarias, sin otros sentimientos que el apasionado amor a su marido y reflejando siempre en sus cristales el limpio cielo de una ventura conyugal no interrumpida. (Gimeno 1885).

El mexicano Ramón López Velarde, en 1916, elogiaba a María Enriqueta “aquilatando el caso singular: una mujer sin ripios y, más aún, que continúa mujer —



decía López Velarde—. Porque el lector, si es ducho, convendrá en que Sor Juana y doña Emilia Pardo Bazán nos dan el olvido de su género gramatical, arrollándonos con su ímpetu masculino” (Granillo 2001, 199).

Asimismo, la vigilancia de los valores femeninos y la sospecha sobre las escritoras pudieron haber sido los motivos por los que la periodista feminista cubana Mariblanca Sabás Alomá emprendió en sus artículos de los años treinta la defensa de la autora y de la protagonista de *La vida manda*, al decir que se trataba de una “Novela de una mujer, de toda una mujer, escrita por una mujer” (Menéndez 1998). En *La vida manda*, de 1928, Ofelia Rodríguez Acosta se atrevió a tratar el tema del amor libre, con una protagonista mujer, quien además tenía amistad con una poeta abiertamente lesbiana.

Las mujeres tuvieron muchas dificultades para desarrollarse libremente en la escritura, en la creación de una tipología diversa de personajes y en las temáticas sociosexuales, en cambio para los escritores no hubo trabas semejantes.

Por eso es sorprendente el arrojo de la escritora, dramaturga y abogada Flora Díaz Parrado, al disentir con algunos artículos sobre *garzonismo* publicados en 1928 por Mariblanca Sabás Alomá en la revista *Carteles*, en los que aseguraba que este era una enfermedad social, una aberración que no había que asociar con el feminismo.<sup>9</sup> Flora escribió una carta que Mariblanca publicó junto con sus artículos en un libro, en donde decía que la garzona es un tipo de transición entre la mujer de 1914 y la mujer del porvenir (Citada por Bejel 2009, 3), para Díaz Parrado la primera guerra mundial había sido el fenómeno social catalítico que llevó a una tendencia hacia el lesbianismo como un paso en la evolución de la “mujer del futuro”, y afirmaba que algún día se vería ridícula la concepción negativa que de las garzonas prevalecía en su momento (Menéndez 1998, 257-275).

Cuando nos referimos a la masculinidad femenina en Latinoamérica es de citarse la novela *México marimacho* publicada en 1933, escrita por el jalisciense Salvador Quevedo y Zubieta, escritor, médico, abogado y profesor de gramática y literatura.

La novela, de carácter naturalista, tiene un subtítulo que parece guardar poca relación con el título: *Novela histórica revolucionaria*; y en su contenido recrea a partir de lo que el propio Quevedo llamó sicología histórica, los comportamientos no siempre éticos de una comunidad cuyo centro de atracción es una familia beneficiada por el gobierno porfirista. En cuanto a las actitudes masculinas de las mujeres el autor hace referencia a dos épocas: una marcada en la primera línea del prólogo como mil novecientos veintitantos, y otra comprendida entre 1906 y 1920, fechas en las que se configura la historia de la novela.

<sup>9</sup> Sabas Alomá, Mariblanca. “Masculinismo, no; ¡Feminismo!” (1920), (citada por Capote 2010).

Dice Quevedo en el prólogo:

llegué a la esquina donde se alza el viejo edificio de tezontle, destinado desde fecha reciente al Conservatorio de Música para señoritas.

Frente al portón me crucé con una joven que salía de allí en cuerpo gentil, vestida de blusa, ancho cinturón, falda corta bien ajustada y un canotier<sup>10</sup> en la cabeza, sujeta a estricta tonsura.<sup>11</sup> Parecía muchacho (...) A pocos pasos se encuentra con otra del mismo tipo “garzón”, ataviada por el mismo estilo.

—¿Cómo te va hombre? —dijo la primera abriendo los brazos a la segunda, quien correspondió el abrazo y contestó: —¡Hombre! ¿Cómo te va?...

¡Qué transformación varonil de nuestras antiguas mujercitas! —pensé para mí (...)

Esta coincidencia de dos muchachas andróginas junto al espectro de otra (...) muerta bajo un sigilo que encierra terribles puntos de interrogación sobre el transformismo de la mujer mexicana (...) esa coincidencia de un minuto causal me inspiró este libro”. (Quevedo y Zubieta 1933).

Estas garzonas no eran otras sino a las que se dio en llamar en México, “pelonas”, mujeres que adoptaban el moderno estilo de cabellera conocido como “a la romántica” y que fueron objeto de un seguimiento periodístico en *El Universal Gráfico*, entre el 4 de julio y el 8 de agosto de 1924, por la controversia que generó un hecho violento contra una estudiante de las llamadas “pelonas”<sup>12</sup> en la Escuela de Medicina (Caro 2014).

Ya en el cuerpo de la novela *México marimacho*, entre escenas costumbristas, se hace referencia a diversas actividades que a juicio del autor marcan tendencias masculinas sobre todo en una jovencita, Lupe, que se maneja con bastante soltura, liderazgo e independencia desde su adolescencia, y cuya amistad con la hija del hacendado porfirista levanta sospechas en un médico metiche y corrupto quien las acusa de practicar el lesbianismo. Tal cosa no sucede, el autor lleva la relación de las chicas por diferentes equívocos que logran distanciarlas: Eutimia al final sostiene relaciones incestuosas con su hermano, y Lupe se viste de hombre y se une a la bola, cual coronela revolucionaria.

**10** Coco Chanel puso de moda el canotier, como uno de los símbolos de la nueva era, de la nueva mujer.

**11** Pelo corto.

**12** El término revolución sexual había aparecido desde 1929 en el libro *¿Es necesario el sexo?*, de Thurber y White, que tiene un capítulo titulado “La revolución sexual: un estudio bastante complejo del panorama sexual”, en él se afirmaba que: “Las cosas se torcieron irreversiblemente durante la era del jazz, cuando las *flappers* comenzaron a imitar a los hombres, fumando, bebiendo, queriendo ganar dinero y pensando que tenían derecho a vivir su sexualidad” (citados por Dowd 2006).

A finales del siglo XIX y principios del XX bastaba con inscribirse en oficios y profesiones antes considerados masculinos, variar aunque fuera un poco la vestimenta, mostrar un poco más el cuerpo, tener un carácter fuerte y osado, o transgredir los parámetros físicos considerados como femeninos para ser considerada una mujer masculina; y el peligro que esto entrañaba para las mujeres, no es sino el reflejo del peligro para el sistema heteropatriarcal.

Como apunta Hortensia Moreno, “la discusión no se agota en el discurso experto —de la pedagogía, la medicina o el higienismo—” (2009, 137), el rastro de estos argumentos se puede seguir en infinidad de medios como la prensa escrita, novelas, cartas... y hasta la denostación de las modas, como sucede en la introducción del libro de Quevedo. Moreno retoma a Mary Louise Roberts (*Civilization without sexes*) para decir con ella, en relación con los símbolos de la feminidad que destacaron durante la primera guerra mundial en Francia, “que la moda se invierte con un significado político a partir de la ansiedad social que genera la difuminación de distinciones claras entre hombres y mujeres” (2009, 137):

Durante la segunda década del siglo XX, no sólo cambiaron todos y cada uno de los aspectos del vestido femenino, sino que este se convirtió en el reflejo opuesto de lo que había sido desde el siglo anterior. El nuevo código indumentario atentaba de manera flagrante contra el conjunto de normas, valores y prácticas sociales que habían estructurado la identidad femenina en términos de un papel maternal y doméstico a lo largo del siglo XIX. Además, sus usuarias lo interpretaron como algo que daba movilidad física. (2009, 138).

Y la posibilidad de moverse con libertad —anota Moreno— se adscribe al dominio de lo masculino.

Después de leer los diversos textos incorporados hasta aquí, podemos vislumbrar dos momentos: uno en el que las mujeres procuran evitar ser consideradas masculinas al inscribirse en las actividades o en espacios que se consideraban propios de los hombres, porque ello podría implicar un castigo social (pero de cualquier manera asumen dichas actividades), y, otro, en el que la irrupción de “la mujer moderna” da a las mujeres la oportunidad de acceder a un mundo con menos restricciones en la forma de vestir y de actuar, el mundo de las garzonas, pelonas o *flappers*, jóvenes consideradas masculinas pero no necesariamente lesbianas.

Sin duda, novelas como *La vida manda* (1928) de Rodríguez Acosta, y *Andréida. El tercer sexo* (1938), de la mexicana Asunción Izquierdo, estuvieron influidas por *La garçonnette* (1922) de Víctor Margueritte.

El subtítulo de *Andréida*, “El tercer sexo”, llama la atención, pues la novela cuestiona el deber ser en torno al ejercicio de sexualidad de una mujer hetero-

sexual, quien decide trabajar, ser independiente y adscribirse al amor libre. La autora no establece claramente que estas conductas podrían hablar de la masculinización de la protagonista, sin embargo, el nombre de ésta “Andréida”, tiene una clara relación con la palabra “andrógina”, que indicaría, al menos, una pérdida de la feminidad. En la novela, Andréida se da cuenta que la imposibilidad de la vida libre que se plantea radica en la falta de compromiso de los hombres, y al quedar embarazada decide, a final de cuentas, el matrimonio como solución. La justificación que hace la autora en el epílogo de un final conservador por “cobardía”, es muy interesante e ilustra bien las dificultades temáticas de las escritoras mexicanas.

A fuer de sinceros y veraces, gustosamente hacemos constar que en la feliz solución a la magnífica vida de la sin par Andréida, influyó, no poco, la cobardía de la mano femenina que la plasmara en letras. Mano cobarde que, espantada de su audacia, se apresuró a alargarle la rehabilitación, la suprema redención de su heroína, dentro de una forma suave y rosada [...] (Citada por Leñero 1992, 94).

Concha Urquiza también esbozó una personaje andrógina. En la introducción de *El reintegro* (conjunto de textos: relatos autobiográficos, cuentos inconclusos y dos inicios de novela, escrito durante los años que vivió en EU, 1927-1933), Urquiza esbozó “El andrógino”, Martha Robles dice que al inicio del texto de cuatro páginas delinea propiamente al andrógino (que es una mujer), después “se funde en el símbolo de la lucha entre el sexo (referido al género) y la inteligencia, la creación y la soledad, el amor y la literatura y la rutina escolar que mediatiza el conocimiento” (Robles 1985, 183).

Hacia el último tercio del siglo xx, encontramos menos obstáculos para la recreación de estas personajes masculinizadas, y la palabra lesbiana comienza a aparecer (aunque todavía frecuentemente como patología). Aunque las representaciones de sexualidades diferentes iniciaron antes, a partir de los años sesenta una serie de hechos alteraron el modelo viril de nación y abrieron el camino para la visibilización de ciertas estructuras de sensibilidades y afectos que mostraron otras historias e Historias en los textos literarios. Estas nuevas estructuras pusieron en crisis no sólo las representaciones hegemónicas políticas, sociales y literarias sino categorías fundacionales de lo humano como lo masculino y femenino, lo natural o antinatural, lo heterosexual o lo homosexual.

Por otra parte, también hay que señalar que en los años setenta, como herramienta en la lucha, se propuso una equivalencia entre lesbiana y un concepto de mujer autodefinida, en rechazo a cualquier significado como “no hombre” o contraparte de “hombre”; contradictoriamente, en las primeras acciones realizadas para recuperar un quehacer escritural lesbiano en la historia, se buscó leer

en las entrelíneas algo que pudiera significar un lesbianismo oculto, ya que un lesbianismo explícito no era socialmente aceptado, y entonces se reconocieron signos de lo considerado “masculino” en las mujeres, para ser definidos como lesbianos. Esta revisión, bajo la suposición de lo que después Smith llamó un “pánico lesbiano”, permitió la construcción de los primeros corpus de literatura lesbiana.

Sin embargo, esta consideración de los comportamientos masculinos como signo de homosexualidad de las mujeres, tampoco ha estado libre de problemas. Por ejemplo, algunas feministas, sobre todo de la llamada segunda ola, además de no querer ser confundidas con homosexuales, manifestaban un abierto rechazo a comportamientos masculinos de lesbianas por considerarlos patriarcales (algunas lesbianas también rechazaron la masculinidad por la misma razón), y por otro lado, ciertamente, ni todas las masculinas eran lesbianas ni todas las lesbianas eran masculinas, así como no obstante el uso político que se le ha dado al apelativo, no todas las lesbianas son feministas. Así, ante este tipo de reflexiones, recientemente teóricas como Judith Halberstam (ahora Jack Halberstam) y activistas como la argentina Valeria Flores defienden el derecho de las mujeres a ser masculinas aunque no sean lesbianas y el de las lesbianas a ser masculinas.

Al principio sin una conciencia clara, y después como posicionamiento político, varias autoras han ido incorporando masculinidades ambiguas en sus textos.

La mexicana Victoria Enríquez, por caso, publicó un cuento titulado “De un pestañazo” (1997) cuya acción se ubica en el tiempo de la revolución mexicana, y el personaje principal, una mujer travestida, está inspirado en una persona real: el /la coronel/a Amelio/a Robles. Enríquez no sólo crea un/a protagonista ambiguo/a en cuanto al género que representa, juega a subvertir los papeles de comportamiento esperados según el género. El resultado es una mujer masculinizada, travestida, con rasgos indígenas llamada Ansiedad y de segundo nombre Topilzin (que designa la forma humana del dios Quetzalcóatl); Ansiedad, no obstante, no cubre totalmente las expectativas sobre el proceder de hombres “machos”, especialmente de los tiempos de la revolución, hay algo en su personalidad en la que compaginan comportamientos de género que se suponían contrarios.

En el cuento “Una extraña entre las piedras”, de 1999, la cubana Ena Lucía Portela nuevamente descentra las concepciones de unicidad y verdad a partir de la multiplicación. En una historia se entraman otras hasta perder los límites entre ellas, y como estrategia recurrente hace evidentes las imposturas humanas. Su personaje Djuna, una chica masculina o “deportiva”, como ella misma se asume, relata, más de cuarenta años después, una especie de breve memoria que,

dice, intenta hacer pasar por una fábula de amor para hablar de lo que ella ha sido o ha creído ser, extranjera y extraña en el entorno en que se desenvuelve. El detonante es la muerte por accidente de Nepomorrosa, su amante; así, el relato inicia con la primera noticia que tuvo de ella, antes de conocerla, en un grupo hispanoamericano femenino que denomina el Clan Campbell, estudiantes y aprendices de escritoras seguidoras de Sombra, profesora de literatura hispana en Nueva York. Dice la protagonista: “nunca me consideré, lo que se dice linda, pues prefería llevar el pelo corto y vestirme en el departamento de caballeros”, “en tu caso, Djuna”, opinaban Nita y el Clan Campbell, “en tu caso no se dice pretty, no es adecuado, se dice *handsome*”. (“Una extraña entre las piedras”, s/p).

Los de Elena Madrigal son cuentos mexicanos cortos cargados de sentido del humor, ironía y en ocasiones de erotismo; en *Contarte en lésbico*, de 2010, la sexualidad femenina manifestada es tan amplia que el deseo sexo-amoroso entre mujeres es algo a lo que puede acceder cualquier mujer.

Entre sus personajes, Madrigal (2010) también diversifica los comportamientos de las mujeres masculinizadas. En “Pensión de viudez”, por ejemplo, es un típico macho quien en la cama procura sólo su satisfacción. En el “Hijo del pueblo” es una mujer con habilidades masculinas, cumplidora y protectora (en el ámbito rural). Pero la que interesa aquí es la configuración de la “Pantera Púrpura”, una luchadora del ring en el cuento “A dos de tres caídas”. En este, una narradora-protagonista, cuenta cómo se siente turbada al encontrarse con lo que piensa es un hombre de asombrosos bíceps y brillante cabellera, y sólo acepta su invitación a las luchas al darse cuenta de que es mujer: “es que no me gustan los güeyes”, le dice. La narración se desarrolla al mismo tiempo en que ella está viendo el enfrentamiento de la “Guerrera del Sur” contra la “Pantera” (máscara contra cabellera), con los tacones de sus zapatos azules apoyados en la butaca de enfrente y espejo en mano para retocarse la pintura labial. Intercalada con el anuncio del presentador y los gritos del público, se asienta la descripción de los sucesos que dan cuenta de cómo la “Pantera”, cuando ellas estuvieron a solas, fue una persona sumisa, “pasiva” en el sexo<sup>13</sup> y que tomó el papel tradicional femenino: “Pantera... ¡Minina!”, dice la protagonista.

Por su parte, la argentina Fernanda Laguna (Dalia Rosetti) parece querer desacralizar toda norma para “dar pelota a la anormalidad”, parece querer romper con esas escuadras imaginarias que miden la relación entre género, sexualidad y papeles desempeñados. En su cuento “Sueño con bomberos”, recrea la atracción que de manera cotidiana puede tener cualquier mujer por las mujeres masculinas:

Las que me conocen saben que yo curto la onda ama de casa frustrada y desprotegida [...] Siempre que voy de compras o al banco fantaseo con encontrarme alguna bombe-

ro [...] Pero a veces es difícil encontrarlas [...] Con unas amigas, para darles frecuencia a estos avistamientos, queremos abrir una disco torta llamada Torticolis (que) buscaría incentivar el arribo a la ciudad de todas las chicas bomberos desperdigadas [...]. (Rosetti 2010).

Recapitulando, la escritura y la lectura en el caso de las mujeres ha sido un espacio conquistado poco a poco. Fue un privilegio al que unas cuantas pudieron tener acceso antes del siglo XIX en Latinoamérica, y todavía después, en los inicios del siglo XX, se consideraba que las mujeres no tenían necesidad de leer y escribir pues habrían de casarse y dedicarse a las labores domésticas. En consecuencia, su incursión en la literatura también ha sido un camino largo y lleno de obstáculos.

Sin lugar a dudas, la historia de la narrativa literaria creada por mujeres es un recuento de transgresiones, en ella la incorporación de los mundos lésbicos ha sido un quebrantamiento incluso frente a las escritoras que fueron rompiendo barreras temáticas pero para quienes la heterosexualidad implícita en la literatura era el campo de ficción “natural”, luego también de cara a las escritoras que incorporaron personajes femeninos o sáficos bajo la consigna de representar comportamientos correctos, por la llegada de nuevas escritoras que han fragmentado las identidades, roto con los ideales de monogamia, romanticismo, bondad, solidaridad y maternidad “naturales” a las mujeres, separado calidad humana y orientación sexual e, incluso, integrado en su obra, de manera protagónica, figuras de mujeres masculinas, lesbianas masculinas, transexuales, o sexoflexibles, entre otras.

Falta mucho por indagar en torno al tema de las masculinidades de mujeres, es necesario leer y releer la literatura con otra mirada para discernir las posibilidades genéricas disociadas de las sexualidades biológicas. Estos son apenas algunos ejemplos de los muchos que actualmente puede haber. Nos encontramos ante un campo de estudio poco explorado, que requiere y merece una investigación minuciosa y una mayor profundidad de análisis, para descifrar con precisión las correspondencias textuales, de género y sexuales, sus relaciones con el ámbito de las culturas y espacio-temporalidades, los enconos o identificaciones que genera y los desafíos que la propia indagación sobre mujeres masculinas propone. ■

## Referencias

Araújo, Nara. «Introducción.» En Brígida Pastor. *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*. Alicante: Universidad de Alicante (Cuadernos de América sin nombre, núm. 6), (2002): 9-14. (9).

- Barrera Bassols, Jacinto (Introducción, Compilación y Notas). *Obras Completas de Ricardo Flores Magón. Regeneración (1900-1901) Segunda Parte. Artículos escritos por Ricardo Flores Magón en colaboración con Jesús y Enrique Flores Magón*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, (2004): 1033-1034. [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1901\\_204/Art\\_culo\\_685\\_V\\_sper.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1901_204/Art_culo_685_V_sper.shtml)
- Bejel, Emilio. «Antecedentes de la homofobia cubana contemporánea.» *Otro Lunes. Revista Hispanoamericana de Cultura*, año 3, núm. 6, 2009. <http://otrolunes.com/archivos/06/html/este-lunes/este-lunes-n06-a01-p03-2009.html>
- Burton, Gerardo. «Valeria Flores. Una (lectura) deslenguada.» *Confines. Arte y Cultura desde la Patagonia*, núm. 33, noviembre, 2010. <http://www.confinesdigital.com/conf33/valeria-flores-una-lectura-deslenguada.html>
- Capote, Zaida. «Prólogo: Anuncio y reclamo de una labor pendiente.» En Hernández Hormilla, Helen. *Mujeres en crisis. Aproximaciones a lo femenino en las narradoras cubanas de los noventa*. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2011.
- Caro Cocotle, Guadalupe. «De pelonas y fifis.» En Rodrigo Parrini y Alejandro Brito. *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*. PUEG-UNAM, 2014.
- Dowd, Maureen. *¿Son necesarios los hombres? La colisión de los sexos*. España: Antoni Boch editor, 2006.
- Enríquez, Victoria. *Con fugitivo paso*. Edición de la autora: Chilpancingo, Guerrero, México, 1997.
- Figari, Carlos y Gametro, Florencia. «Escritas en silencio. Mujeres que deseaban a otras mujeres en la Argentina del siglo XX.» *Sexualidad Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, núm. 3, Brasil: Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos, (2009): 33-53.
- Flores Magón, Ricardo. Carta de a Crescencio Villarreal Márquez, 30 de junio de 1906. <http://archivomagon.net/obras-completas/correspondencia-1899-1922/c-1906/cor88/>
- Flores, Valeria. «La evidencia suspendida.» Suplemento *Soy de Página12*, 25 de marzo, 2011. [www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1905-179-2011-03-25.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1905-179-2011-03-25.html)
- Gimeno de Flaquer, Concepción. *Madres de hombres célebres*. Imprenta del Gobierno, En Palacio, México, 1885.
- Granillo Vázquez, Lilia. «Amar mucho, amar poco: mitos de andróginos y Magdalenas.» *Tema y Variaciones de Literatura*, núm. 18, (2001): 183-208. (199). <http://espartaco.azc.uam.mx/UAM/TyV/18/222064.pdf>
- Halberstam, Judith. *Masculinidad femenina*. España: Eagles, 2008.
- Jagose, Annamarie. Entrevista a Judith Halberstam sobre su último libro...



- <http://es.scribd.com/doc/61697704/Judith-Halberstam-Entrevista-de-Anamari-Jagose>
- Kosofsky Sedgwick, Eve. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad, 1988.
- Leñero, Vicente. *Asesinato*. México: Plaza y Janés, 1992.
- Madrigal, Elena. *Contarte en lésbico*, Montréal, Éditions Alondras, 2010.
- Martí, José. *Luisa Pérez de Zambrana. Crónicas y ensayos*. <http://www.damisela.com/literatura/pais/cuba/autores/marti/proceres/zambrana.htm> (Consultado el 22 de marzo de 2017).
- Martínez, Elena M. «Breve panorama de la literatura lesbiana latinoamericana en el siglo xx.» *Educación y Biblioteca*, núm. 81, (1997): 58-62.
- Menéndez, Nina. «Garzonas y feministas cubanas en la década del '20: La vida manda de Ofelia Rodríguez Acosta.» En Balderston, Daniel y Donna J. Guy (comps.). *Sexo y sexualidad en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, (1998): 257-275. <http://www.uneac.org.cu/LaIslaEnPeso/num04/estacion3.htm>
- Moreno, Hortensia. «El cuerpo atlético como frontera.» En Moreno, Hortensia y Slaughter, Stephany (coord.). *Representación y fronteras. El performance en los límites del género*. México: PUEG: UNAM, UNIFEM, 2009.
- Núñez Becerra, Fernanda. «De una práctica privada a una sanción pública. La anticoncepción en el porfiriato.» En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea) *Coloquio Espacios, palabras y sensibilidades*, Puebla, BUAP 22-24 de octubre de 2007. 2008. <https://nuevomundo.revues.org/14772>. Consultado el 23 de marzo de 2017.
- . «El agridulce beso de safo: discursos sobre las lesbianas de fines del siglo XIX mexicano.» *Historia y Grafía*, núm. 30, (2008): 49-75.
- Olivera Córdova, María Elena. «Narrativa sáfica latinoamericana: Una lectura *tortillera*.» Tesis de doctorado en Humanidades. México: UAM-Iztapalapa, 2014.
- Pagés, Julio. «Introducción imprescindible: Mabel Cuesta y algunos nuevos delirios sobre la narrativa femenina.» (Entrevista), 2004.
- Pérez Sedeño, Eulalia. «Sexos, géneros y otras especies: diferencias sin desigualdades.» En Lara, Catalina. *El segundo escalón: desequilibrios de género en Ciencia y Tecnología*, 2005. Sevilla: ArCiBel Editores. [http://www.amit-es.org/sites/default/files/pdf/publicaciones/eulalia\\_perez\\_sedeno\\_2006.pdf](http://www.amit-es.org/sites/default/files/pdf/publicaciones/eulalia_perez_sedeno_2006.pdf)
- Portela, Ena Lucía. «Una extraña entre las piedras.» *La Habana Elegante*, segunda época, núm. 5, primavera, 1999. [Tomado de la revista *Crítica*, Universidad Autónoma de Puebla, México, junio-julio de 1998, núm. 71]. <http://www.habanaelegante.com/Spring99/Angel.htm>
- Quevedo y Zubieta, Salvador. *México marimacho. Novela histórica revolucionaria*. México: Botas, 1933.

- Robles, Martha. *La sombra fugitiva*, tomo I. México: Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1985.
- Rosetti, Dalia. «Sueño con bomberos.» *Soy* suplemento de *Página 12*, 5 de marzo, 2010. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1261-103-2010-03-05.html> (Consultado el 11 de julio de 2014).
- Smith, Patricia Juliana. *Lesbian pmnic: Homoerotic in modern british women's fiction*. Nueva York: Columbia University Press, 1997.